

# Aprobación del SB 608: La Estabilidad en la Vivienda y la Prevención de la Violencia Sexual y Doméstica Ganan en Oregón

Practicantes e intercesores destacados

**Sybil Hebb**

DIRECTORA DE ADVOCACÍA LEGISLATIVA

[Oregon Law Center](#)



A medida que aumenta la preocupación por la inestabilidad de la vivienda en todo el país, el estado de Oregón está tomando acción para apoyar a las familias locales. La estabilidad de la vivienda significa "tener opción sobre cuándo y bajo qué circunstancias un hogar quiere mudarse."<sup>i</sup> El 28 de Febrero de 2019, como una forma para abordar las preocupaciones de vivienda que siente el 40 por ciento de los hogares de Oregón que alquilan sus hogares, el estado aprobó el Proyecto de Ley del Senado Senado (SB) 608, que limita los desalojos sin causa y la cantidad que los propietarios pueden aumentar al alquilar cada año. La aprobación de este proyecto de ley requiere una amplia y coalición organizada de intercesores. Como parte de la coalición, las agencias y sobrevivientes de violencia sexual y doméstica pudieron defender el caso por qué la estabilidad de la vivienda es crítica tanto para prevenir la violencia sexual y doméstica como para prevenir la falta de vivienda de los sobrevivientes de violencia. La investigación muestra que las personas que experimentan inestabilidad de la vivienda se enfrentan a mayores riesgos de violación, violencia física o acoso por parte de una pareja en comparación con aquellos que tienen una vivienda segura.<sup>ii</sup> Sin acceso a una vivienda segura y asequible, las familias pueden vivir en condiciones que no son seguras y están abarrotados de miedo persistente a la pérdida de estabilidad, lo que puede crear situaciones altamente estresantes que dificultan la regulación de las emociones y la práctica de habilidades sociales no violentas.<sup>iii</sup> Al mismo tiempo, la violencia sexual y doméstica es una causa principal de personas sin hogar para mujeres y niños.<sup>iv</sup> Este tipo de ideas ayudaron a construir el caso en torno a la importancia de SB 608 en Oregón.

## ¿CÓMO APOYA LA ESTABILIDAD DE LA VIVIENDA SB 608?

Antes de la factura, los propietarios podían aumentar la renta tan a menudo o tan alto como ellos querían y podían desalojar inquilinos sin indicar una razón, incluso si los inquilinos pagaron su renta a tiempo y siguieron todas las reglas. Esto resultó en un aumento en los alquileres de hasta 30, 40 o incluso 100 por ciento con poco aviso. "Los altos aumentos de renta fueron contribuyendo al desplazamiento masivo y al aumento del riesgo de personas sin hogar" dice Sybil Hebb, Directora de abogacía de políticas en el Centro de Derechos de Oregón (Oregon Law Center) "El mercado fue muy favorable a propietarios y administradores de propiedades, lo que permitió que los malos actores hicieran mal uso de las leyes de manera discriminatoria y con represalias con impactos particulares en comunidades con bajos ingresos, comunidades de color, mujeres y sobrevivientes de violencia."



*Organizadores e intercesores celebran la firma oficial de la ley SB 608. –Foto cortesía de Hogares Estables para Familias de Oregón*

El nuevo proyecto de ley limita los desalojos sin causa, por lo que si un inquilino ha estado en su hogar durante más de un año, un arrendador ya no puede desalojar a un inquilino sin una razón legítima. También pone un límite en cuánto puede aumentar el arrendador el alquiler cada año (no más del 7% más inflación) en cualquier edificio u hogar que tenga al menos 15 años de edad. Este tipo de protecciones respaldan la estabilidad de los inquilinos en Oregón.

## LA VENIDA JUNTOS DE LA VIVIENDA Y EL CAMPO DE VIOLENCIA SEXUAL Y DOMÉSTICA

Cada año en Oregón, los intercesores y aliados de sobrevivientes de violencia sexual y doméstica trabajan juntos para crear una lista de prioridades de políticas. Si bien la inestabilidad de la vivienda es uno de los muchos factores interrelacionados que contribuye a la violencia sexual y doméstica, fue el problema número uno que surgió abrumadoramente en todos los condados del estado por sobrevivientes, intercesores y aliados que trabajan en el campo de violencia sexual y doméstica - específicamente la falta de protecciones de vivienda y barreras para acceso a viviendas estables y asequibles. Agencias estatales y locales de violencia sexual, doméstica, y los intercesores pudieron conectarse a una red de amplia base de casi 20 organizaciones diferentes enfocadas en vivienda, comunidades de color, asuntos LGBTQIA, educación y protección infantil, cuidado de la salud, y más llamados Hogares Estables para Las Familias de Oregón (Stable Homes for Oregon Families). Cada socio prestó su lente en la cuestión de la inestabilidad de la vivienda y, en conjunto, la amplitud de perspectivas que ofrece esta nueva red, ayudó a ampliar la comprensión de los legisladores sobre la importancia de una respuesta estatal a la cuestión. La formación de la red Hogares Estables para Las Familias de Oregón es prometedora para trabajo futuro que se puede hacer colectivamente en otros temas relacionados.

## CÓMO LA ESTABILIDAD DE LA VIVIENDA DISMINUYE EL RIESGO DE VIOLENCIA Y VICEVERSA

"En Oregon, las mujeres enfrentan tasas significativas de inestabilidad de la vivienda y son las más agobiadas en el estado," dice Sybil. Los intercesores utilizan historias personales e investigación para ayudar a los legisladores a entender como la inestabilidad de la vivienda pone a las personas en riesgo de violencia y cómo SB 608 apoya la prevención. Ellos hablaron del impacto de la inestabilidad de la vivienda en familias



*Inquilinos e intercesores se manifiestan en apoyo de Hogares Estables para Familias de Oregon." -Foto cortesía de Hogares Estables para Familias de Oregon"*

tales como dificultades financieras, pérdida de comunidad, aumento de estrés y depresión. Los intercesores compartieron cómo la interrupción del trabajo es un resultado importante del desalojo o grandes aumentos de renta y cómo el aumento de los costos de la vivienda aumenta la dependencia de los socios con comportamiento abusivo. A lo largo de la campaña SB 608, la prensa estaba particularmente emocionada de escuchar estas importantes perspectivas tradicionalmente, no había habido mucha cobertura sobre cómo la inestabilidad de la vivienda ha impactado a aquellos en riesgo de violencia. Los socios de la red escribieron artículos de opinión y cartas al editor. Escribieron estas perspectivas informadas por historias y citas recopiladas a través de un encuesta estatal sobre cómo la estabilidad de la vivienda reduce la violencia doméstica y sexual y cómo las protecciones de los inquilinos ayudan a las víctimas de abuso.

En su artículo de opinión, Michele Roland-Schwartz de Fuerza de Trabajo de Asalto Sexual del Fiscal General de Oregon (Oregon Attorney General's Sexual Assault Task Force) y Jayne Downing del Centro para la Esperanza y Seguridad (Center for Hope & Safety) escribieron, "como intercesoras de violencia doméstica y sexual, sabemos la importancia de un lugar seguro y estable para llamar hogar. Aun en la actual crisis de vivienda en todo el estado, demasiados residentes de Oregon viven con inestabilidad de vivienda, causada por bajas tasas de vacantes, aumentos drásticos de alquileres y desalojos sin causa ".

Las agencias de violencia sexual y doméstica en Oregon y los sobrevivientes e intercesores locales construyeron un caso sólido para SB 608 y jugó un papel fundamental en la aprobación exitosa del proyecto de ley. Fue un verdadero esfuerzo colectivo, aprovechando el poder y la fuerza de diversas voces, todas unidas para lograr una meta común.

### NOTAS FINALES

i <https://community-wealth.org/sites/clone.community-wealth.org/files/downloads/paper-atkinson-greer.pdf>

ii Breiding, M.J., Chen J., & Black, M.C. Intimate Partner Violence in the United States–2010. Centers for Disease Control

iii John Hopkins Center to Eliminate Cardiovascular Health Disparities. (2016). Stable Housing

iv [https://nnedv.org/latest\\_update/domestic-sexual-violence-homelessness/](https://nnedv.org/latest_update/domestic-sexual-violence-homelessness/)

---

Sybil Hebb es la Directora de advocacia legislativa en el Centro de Derecho de Oregon (Oregon Law Center), una firma de abogados en todo el estado cuya misión es garantizar el acceso a la justicia para los habitantes de Oregon de bajos ingresos. Ella trabajaba por 10 años como abogada que representa a sobrevivientes de violencia doméstica y sexual en la ley familiar, orden de protección, la vivienda y asuntos de empleo antes de pasar a la promoción de políticas legislativas. Está comprometida a garantizar que las discusiones sobre políticas incorporen las voces y perspectivas de sobrevivientes e intercesores.

Escrito por:

**Alisha Somji**

MANEJADORA DE PROGRAMAS ASOCIADOS

[Prevention Institute](#)

**Sonja Lockhart**

ASISTENTE DE PROGRAMAS

[Prevention Institute](#)

Editado por:

**Ashleigh Klein-Jimenez, MPA**

MANEJADORA DE PROYECTOS

[CALCASA, PreventConnect](#)

**Tori VandeLinde, MPH**

ESPECIALISTA EN PREVENCIÓN,

ENTRENAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA

[CALCASA, PreventConnect](#)

**RECURSOS**

- [Grabación de conferencia web y diapositivas \(Inglés\)](#)
- [Video en SB 608](#)
- [Fact Sheet: Causa Justa Desalojo y Protecciones de Aumento de Alquiler](#)
- [Coalición Nacional De Viviendas De Bajos Ingresos](#)
- [Resultados de la encuesta de Alianza de Oregon para poner fin a la violencia Contra las mujeres - Establecimiento de prioridades 2018](#)
- [Proyecto especial: Asociaciones de vivienda segura](#)
- [Testimonios en apoyo de Oregon SB 608](#)
- [Artículo de Opinión: La estabilidad de la vivienda reduce la violencia domestica y sexual](#)
- [Artículo de Opinión: Mi Vista : Protecciones de inquilinos ayudar a las víctimas de abuso](#)

DE RESPONSABILIDAD: Esta publicación fue respaldada por el Acuerdo de DESCARGO Cooperación Número U1V / CE002204, financiado por los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades. Su contenido es responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan los puntos de vista de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades o el Departamento de Salud y Servicios Humanos.